

Autorizan el turismo interno exclusivo para mendocinos

11/06/2020

El gobierno de Mendoza autorizará «el turismo interno exclusivo para mendocinos» en todo el territorio. Así lo confirmó el intendente de Luján de Cuyo, Sebastián Bragagnolo, a través de su cuenta de Twitter este miércoles.

El decreto que se publicará en las próximas horas posibilitará que las vacaciones de invierno puedan disfrutarse en emprendimientos autorizados en toda la provincia y siguiendo un estricto protocolo.

«El gobernador Rodolfo Suarez me acaba de confirmar que habilitará el turismo interno exclusivo para mendocinos. Esto es fruto del enorme trabajo que venimos realizando en conjunto con prestadores turísticos del departamento», escribió el jefe comunal de Luján de Cuyo, quien fue uno de los que pujó más fuerte para que se lograra la nueva habilitación.

La confirmación llegó tras la reunión que mantuvo el Rodolfo Suarez con los intendentes en la Casa de Gobierno y fue anunciada con bombos y platillos por Bragagnolo.

A fines de mayo, el intendente le había solicitado por carta a Suarez la «flexibilización de la actividad turística» en algunas zonas del departamento. El pedido apuntaba «exclusivamente» a la autorización para los alojamientos en los distritos Las Compuertas, Cacheuta y Potrerillos. La comuna también estableció un protocolo.

“El gobernador tomó el pedido de Luján y lo extendió a toda la provincia”, sostuvo Bragagnolo a El Sol.

Si bien aclaró que “hay que esperar el decreto”, las condiciones son que el turismo será exclusivo para mendocinos,

entre todos los departamentos de Mendoza, con una restricción inicial de que el turismo sea hacia establecimientos habilitados donde se pueda llevar a cabo un control”, dijo.

Y agregó: “No permitirá que se pueda ir a comer un asadito al río porque son situaciones que no se pueden controlar ni buscar un nexo epidemiológico”.

Asimismo precisó que la medida “permitirá que se llegue a las vacaciones de invierno con ofertas importantes. Hay alojamientos de alto nivel que históricamente estaban vedados por los precios a los mendocinos y estamos trabajando para ver si pueden generar una promoción con precios acordes a la realidad nuestra.

El Gobernador [@rodysuarez](#) me acaba de confirmar que habilitará el turismo interno exclusivo para mendocino. Esto es fruto del enorme trabajo que venimos realizando en conjunto con prestadores turísticos del departamento. [#LujándeCuyo](#) [#Turismoresponsable](#)

– Sebastián Bragagnolo (@SebaBragagnolo) [June 10, 2020](#)

Fuente: El Sol